



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 25 SEP 2017

Expediente N° SO-19.331/17.-

VISTO:

La nota elevada por el Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Vicedirector de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita que Dirección de Sede Orán la creación de la Comisión de Autoevaluación que actuará en la Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, asimismo, informa que la misma fue sugerida por la CONEAU en el Taller de Inicio de la autoevaluación que tuvo lugar en el Auditorio de la Universidad de ciencias Empresariales y Sociales, que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires el pasado 14 de septiembre de 2017.-

Que, propone para la formación de esta comisión, como Coordinador al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Administradora de Contenidos, Prof. Mónica Moya y Administrador Informático al Téc. Elías Romero, respectivamente.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones, y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la creación de la Comisión de Autoevaluación que actuará en la Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de la presente resolución, quedando conformada de la siguiente manera:

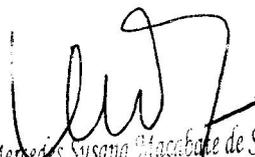
- Coordinador de Autoevaluación: Prof. Eusebio Atanacio Méndez
- Administradora de Contenidos: Prof. Mónica Moya
- Administrador Informático: Téc. Elías Romero

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede, Cuerpo Coordinador de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y demás efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA